

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

LA FORMACIÓN DE UNA *RUINA HISTÓRICA*: O CÓMO LA ESTANCIA JESUÍTICA DE SAN IGNACIO PASÓ A SER *ARQUEOLÓGICA* (CÓRDOBA, ARGENTINA)

Daniel Schávelzon y Carlos A. Page
Conicet-Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

En los inicios del siglo XVIII se construyó en las cercanías de la actual ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba, Argentina, una gran estancia jesuítica. Esta fue quedando abandonada, maltratada y vivió su destrucción en el siglo XX. En este artículo nos preguntamos porqué un conjunto de edificios se deteriora y destruye sin motivo aparente y a diferencia de sus similares en la región, se transforma en montículos, los que son necesarios de ser excavados por la arqueología. Cómo son los procesos destructivos, qué mecanismos actúan y de qué forma se van perdiendo, y porqué la historia decidió que ya no existían mucho antes de que realmente desaparecieran, transformándolas en ruinas y olvidándolas.

Palabras claves: Jesuitas, estancia San Ignacio, arqueología

Abstract

At the beginning of the XVIIIth Century the Jesuits built a series of Estancias at Cordoba, now Argentina. One of them was San Ignacio devoted to Sacred Exercises. During the XXth. Century a fast sequence of events destroy the buildings, and the historians decided it disappearance before it was really demolished. Pictures show a different story. This paper studies the idea of the construction of the concept of “ruins” in history.

Key words: Jesuits, San Ignacio Ranch, ruins, archaeology

Introducción

La arqueología durante mucho tiempo fue considerada como un campo del conocimiento que trabaja sólo con restos materiales del pasado. Se pensaba que era una manera científica de reconstruir o tratar de explicar lo ya sucedido, creando leyes sobre el comportamiento de las sociedades a través de lo que aquellas descartaron materialmente en su vida cotidiana. De allí esa anticuada idea de que la escritura separa una cosa llamada prehistoria de otra llamada historia. Pero desde que Champollion tradujo los jeroglíficos egipcios, los documentos escritos se transformaron en otra fuente de información imposible de obviar para la arqueología; y lentamente desde los asirios a los mayas, al dejar de ser misteriosos sus textos, pasaron a tener también fuentes documentales para explicar el pasado. Es cierto que la arqueología, a diferencia de la historia -si es que quedan muchas diferencias-, excava, trabaja con restos materiales y considera que son incontrovertibles ante lo escrito. Esto dio origen, en la década de 1960, al menos en Estados Unidos primero y luego en América Latina, a lo que se llama *arqueología histórica*, eufemismo que si bien no es feliz como semántica tiene la virtud de que todos entendemos de qué se trata.

Por supuesto y a medida en que la arqueología avanzó en el tiempo de sus temas de interés, se sumaron otras fuentes documentales: la fotografía, la cartografía, los diversos fechamientos por métodos químicos y físicos y muchas otras más. Hoy la arqueología está cruzada por múltiples disciplinas, con diferente significación cada una de ellas en su aporte a la interpretación del pasado, aunque sigue siendo el registro material el centro de la disciplina.

Pero pese a todos los cambios ocurridos en los estudios del pasado en los últimos tiempos -y que no han sido pocos-, casi nadie se preguntó por qué un sitio, un edificio, un lugar en uso por un grupo social, se transforma en una *ruina* al grado de llegar a ser invisible y por obviedad objeto de la arqueología. Por supuesto que el abandono, el fuego (recordemos a los tiempos de Roma en tiempos de Nerón), los desastres naturales, las guerras, el hambre, han producido la destrucción o abandono de muchos lugares, y los hombres mismos demuelen la arquitectura heredada por diversos motivos. Teotihuacan en México fue cortada toda al mismo nivel para hacer la ciudad nueva encima de la vieja. En algún momento antes del siglo IV y cuando quizás sólo alguna ciudad en Europa tenía esas

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

dimensiones se decidió destruir para erigir a nuevo aunque finalmente el fuego la destruyó hacia el siglo IX.

Si bien ese y otros casos los conocemos, es diferente saber *cómo* se produce ese proceso y *porqué* algunas cosas se mantienen y perduran a través de los siglos y otras no y hay que excavar para encontrar sus restos. Entender esos fenómenos en detalle no es simple por que casi no hay experiencia, no hay realmente ejemplos estudiados de manera sistemática, por que la destrucción se remite generalmente a un hecho, un acto, no a un proceso que puede ser estudiado y relevado con todo rigor. Tenemos extensas historias de cómo se ha construido algo pero solamente existe un renglón para citar su destrucción. Se nos habla del abandono pero difícilmente se lo describa en términos materiales, se lo cuantifique, se observe si es del exterior al interior de la ciudad o al revés, o del edificio; si la gente siguió viviendo en las ruinas tal como sucede tantas veces alterando el conjunto una y otra vez, y cómo y porqué y dónde y de qué manera y por cuánto tiempo. Parecería que esa historia póstuma no es importante. Y resulta que es el eje alrededor del cuál gira la arqueología de los lugares históricos (y prehistóricos, lógicamente)

La pregunta que nos hacemos en este texto es precisamente esa: cómo es la historia de un sitio arqueológico, cómo se transformó en tal. Y valga de ejemplo el cuestionarnos por qué un enorme conjunto jesuítico no demasiado antiguo -en términos arqueológicos-, desapareció al grado que al declararse Patrimonio de la Humanidad a las Estancias Jesuíticas de Córdoba en 2000, ésta ni siquiera estaba en la lista. Y son sólo seis las estancias, no tantas como para olvidarse de una de ellas. Las demás están completas, bien o mal preservadas, con mucha o poca restauración, pero allí están. ¿Qué le pasó a San Ignacio? Obvia decirse que ni hubo un terremoto, ni un deslave, ni le pasó una autopista por encima, ni siquiera se destruyó con la salida de los jesuitas.

La fundación de la estancia

Los padres Francisco de Angulo y Antonio Barzana junto al hermano Juan de Villegas fueron los primeros jesuitas que ingresaron al actual territorio argentino en 1585. Eran tiempos en que la región estaba administrada por la provincia jesuítica del Perú y la incursión alentaba ampliar las fronteras de evangelización ignaciana. Poco a poco fueron asentándose en ciudades españolas desde donde realizaban sus *misiones volantes*, hasta que

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Córdoba, Argentina).

en 1599 se asentaron en Córdoba. Los tres sacerdotes que se encontraban en la ciudad recibieron del gobernador Ramírez de Velazco la manzana donde edificarían su residencia. Pero mayor impulso se tuvo cuando el padre general Claudio Acquaviva creó la provincia jesuítica del Paraguay en 1604 y en Roma el padre Diego de Torres Bollo fue designado provincial. Este eligió Córdoba como sede por ser una ciudad equidistante al territorio que abarcaba la provincia. Y como lo ordenan las *Constituciones* debió crear las instituciones que les eran obligatorias, principalmente el Noviciado y el Colegio Máximo o Universidad. Pero la distancia que habían tomado los vecinos encomenderos con los jesuitas se tradujo en un quite de limosnas con las que sustentarse y obligó a los padres a mantenerse a través de la adquisición y explotación de tierras rurales¹.

De tal manera que llegados a la expulsión de 1767, los jesuitas contaban en Córdoba con seis estancias que mantenían no sólo el noviciado y la universidad, sino también los gastos de la administración jesuítica en general, al Convictorio fundado en 1687 y las Casas de Ejercicios. Un crecimiento notable y un emprendimiento empresarial único.

Las estancias fueron adquiridas y ampliadas de dos formas: por compras: Caroya en 1610 y luego por donación en 1687, Jesús María en 1618 y Santa Catalina en 1622; por donaciones de ingresantes al Instituto en calidad de Hermanos Coadjutores: Alta Gracia por parte de Alonso Nieto de Herrera en 1643, La Candelaria por el general Francisco de Vera y Mujica en 1683 y San Ignacio por de Pedro de Echezarraga en 1726. Todas ellas se formaron en una zona circundante a la gran ciudad con enormes extensiones de tierra y cientos de esclavos, cuya producción se basó en la cría de ganado mular, aunque había una variada diversificación en actividades agrícolas y más que nada obrajes para la producción textil. Las mulas y telas eran usadas básicamente para enviar a Lima y Potosí en un largo y cuantioso tráfico comercial².

La estancia de San Ignacio (Fig. 1), a diferencia de otras, estaba destinada a solventar gastos de la práctica de los Ejercicios Espirituales por expresa indicación de su donante. Los ejercicios instaurados por San Ignacio cobraron especial atención en la provincia a partir de 1678. Consistían en un retiro espiritual de ocho días, diferenciado por

¹ Joaquín Gracia SJ, *Los jesuitas en Córdoba*. Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina SA, 1941, pp. 19-75. Carlos A. Page, *La Manzana Jesuítica de la ciudad de Córdoba*. Córdoba, Eudecor, 2000, pp. 17-100.

² Carlos A. Page, *El Camino de las Estancias*. Buenos Aires, 2000. Nicholas P. Cushner, *Jesuit Ranches and the agrarian development of colonial Argentina 1650-1767*. New York, University of New York Press, Albany, 1983.

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

sexos, que se hacía en una casa con pequeñas habitaciones individuales y en número de veinte, con cocina y comedor común. La Casa de Ejercicios de la ciudad de Córdoba funcionó en una propiedad que habían donado los hermanos Mujica en 1700 para el Noviciado, de la que hoy sólo se conserva su capilla enterrada porque nunca se hizo el edificio completo³. Así fue como se le dio esa nueva función a San Ignacio en 1726. Con los años aparecieron otras Casas de Ejercicios, pero en ese año Pedro de Echezarraga, al ingresar a la Compañía de Jesús, donó el dinero para comprar las tierras de la estancia de San Ignacio para que sirvieran de sustento de la práctica espiritual en toda la provincia⁴.

Las tierras escogidas se ubicaban en el valle de Calamuchita y fueron adquiridas a Juan Clemente Baigorri y su esposa, a instancias del provincial Antonio Machoni, quien designó como administrador al padre Martín López, una importante figura que falleció en la estancia tras una eficiente labor⁵.

El conjunto edilicio

Fue el padre López quien inició la estancia abocándose a su construcción, entre otras tareas. Levantó unas primeras habitaciones provisorias y para 1734 recibía órdenes del provincial para que se previniera de abundantes materiales de piedra, cal y ladrillos. Lo hacía para que una vez confeccionados y aprobados los planos se comenzara la obra. Disponía de una cantera de cal donde aconsejaba ubicar el horno. El proyecto fue encomendado al arquitecto coadjutor Giovanni Andrea Bianchi (1675-1740) quien desde Buenos Aires partió para Córdoba con la obligación de continuar también con las obras del Colegio Máximo, el convictorio y las estancias de Alta Gracia y Jesús María, pero especialmente la de confeccionar la planta de la iglesia de San Ignacio, para luego ser aprobada por los Padres Consultores.

Bianchi fue un arquitecto que llegó a las costas del Plata en 1717 con experiencia en obras realizadas en Italia⁶ y se trasladó constantemente entre Buenos Aires y Córdoba. No

³ Page, *La manzana...* pp. 34-44.

⁴ Carlos A. Page, *La estancia jesuítica de San Ignacio de los Ejercicios, Calamuchita, Córdoba, reconstrucción histórica del último gran establecimiento rural*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1998.

⁵ Carlos A. Page, "Una biografía del P. Martín López publicada por Ladislao Orosz". Alta Gracia: Segundas Jornadas de Historia de los pueblos de Paravachasca, Calamuchita y Xanaes, 2001, pp. 23-45.

⁶ Aunque el P. Sobrón no le adjudica el proyecto de San Ignacio a Bianchi, Page presenta documentación que lo prueba fehacientemente. Dalmacio Sobrón. *Giovanni Andrea Bianchi, un arquitecto italiano en los albores*

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

tenemos constancia que se haya aprobado el proyecto de San Ignacio pero la capilla quedó concluida en dos años, como consta en un inventario de los ornamentos y alhajas de 1736.

Pero en él no se describe el edificio sino su contenido⁷. Las noticias sobre su construcción son prácticamente nulas, pero los inventarios de la expulsión significaron una especie de retrato del estado en que se encontraban los bienes de los jesuitas en ese momento.

La estancia tenía un *casco central* (edificio o conjunto de edificios) y varios puestos dispersos en su territorio. En el amplio predio donde se ubicaba la casa principal habían construido la casa de los padres con la iglesia, una ranchería de esclavos y más alejado, un molino. La casa constaba según varios inventarios que se sucedieron durante la administración de las Temporalidades, de doce habitaciones de unos cuatro metros de longitud que se ubicaban en torno a un patio, en dos alas o pabellones de siete y cinco cuartos cada uno de ellos. Había una biblioteca donde se encontraban 253 libros. Las habitaciones se abrían a un corredor o galería de dos metros de ancho y un largo total para los dos tramos de 36 metros con once columnas de madera labrada. En el tramo de menos habitaciones y más largo que los demás, se ubicaba en el extremo el refectorio con aguamanil y alacena. El patio tenía un reloj de sol, estaba cerrado con muros y en uno de ellos se ubicaba una “portada grande” de ingreso. En otro inventario posterior (1773) se escribe que ese patio tenía tres naranjos chicos y tres limoneros. Pero contaba con otro donde se encontraba la sombrerería, estañería, herrería, cocina y un viejo galpón donde estaban las paellas para hacer jabón. Había una sacristía de siete por tres metros. Mientras que la capilla tenía cinco metros de ancho. La totalidad de la cubierta de los edificios era de cañizo y tejas con tirantes, con pisos enladrillados. Los muros de la capilla eran de “adobe crudo”.

Los esclavos sumaban 215 individuos que vivían en una ranchería⁸ cercada de tapial de tierra con un largo de 55 metros, que encerraba 27 “ranchos de paja y cuero”. Cerca de allí había un horno de cal, otro de ladrillos, un molino con perchel para moler trigo y batán, con sus acequias. Hoy aun existen restos de parte de esas estructuras. Se completaba el

de la arquitectura colonial argentina. Buenos Aires: Corregidor, 1997, p. 69 y Page, *La estancia jesuítica de San Ignacio...* p. 25.

⁷ Darko Bozidar Sustersic, “Las misiones jesuíticas de guaraníes y los estrechos vínculos con su capital: Córdoba”, *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, N° 21, Córdoba (2004), p. 250.

⁸ Construcción específica destinada a albergar esclavos, su nombre deriva de Rancho, sustantivo para casa modesta y adjetivo que descalifica su materialidad.

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

predio con un huerto con 920 duraznos, 215 guindos, peras, membrillos y nogales, delimitado por una zanja que encerraba un cuadro de 410 por 316 pasos⁹.

El destino del edificio y los cambios de uso

La expulsión de los jesuitas al menos en este territorio, y la incautación de sus bienes, fue uno de los actos de mayor corrupción en nuestro medio. Los gobernantes se apropiaron de ellos enviando administradores corruptos que fueron vaciando las estancias hasta convertirlas en improductivas. El virrey Vértiz decidió en 1772 la venta de esos bienes que casualmente fueron adjudicados a personajes que ostentaban el poder, con créditos cuyos pagos quedaron trancos con la Revolución de Mayo de 1810 y la consiguiente confusión.

La disminución de los valores también se vio reflejada en el deterioro de los edificios que figura en los documentos, sean reales o ficticios; finalmente la estancia fue vendida en \$ 32.366 al sargento mayor José Antonio Ortiz por un tercio de lo que había sido valuada en 1767. Este prometió pagar el inmueble en tres cuotas, pero fueron innumerables los pedidos de moratoria argumentando un supuesto deterioro económico de sus arcas. Diez años después le fueron concedidos dos años más para pagar su deuda. Incluso para 1805, desde España, se pedía encarecidamente que se apremiara con el pago a los descendientes de Ortiz, todos altos funcionarios públicos. La deuda se liquidó luego de 47 años en la absurda suma de \$ 2.682¹⁰. Ortiz incorporó a la estancia la explotación del cobre, dejando vestigios de esa actividad en dos hornos que aún se conservan y se ubican en medio de un camino que comunica los restos del molino con el casco¹¹ de la estancia.

Durante esos avatares la estancia fue destinada, junto a otros edificios, para los prisioneros ingleses de la invasión y reconquista de 1806. Así lo determinó el Cabildo de Buenos Aires para tranquilizar a la población sacando de la ciudad a los invasores capturados que fueron distribuidos entre la ciudad de Córdoba, Candelaria y San Ignacio. Uno de esos prisioneros fue Alejandro Gillespie que en un libro describió aquellos días en la estancia, donde estuvieron tres meses¹². El inglés se asombró de la prosperidad, de ver la

⁹ Page, *La estancia jesuítica de San Ignacio...*, pp. 29-42.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 43-49.

¹¹ Casco: término local para definir el sector que ocupan los edificios principales de un establecimiento rural.

¹² Alejandro Gillespie. *Buenos Aires y el interior. Observaciones reunidas durante una larga residencia, 1806-1807*. Ediciones Vaccaro: Buenos Aires, 1921, p. 123.

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

huerta cercada con un antiguo muro y el molino jesuítico que todavía se usaba. Cuenta que los prisioneros se movían libremente, salían a pasear a caballo y hasta recibían un aporte económico mensual, aunque hubo algunos tumultos que provocaron el asesinato de uno de sus compañeros por soldados españoles. Otro hecho curioso es que el mismo Ortiz, a la llegada de los prisioneros, promovió la fuga de tres prisioneros que se fueron a Montevideo, proporcionándoles caballos y provisiones. Luego de un juicio, el dueño de la estancia fue llevado a la cárcel donde murió. Finalmente los prisioneros fueron conducidos a Montevideo para regresar a Gran Bretaña. La estancia la heredaron sus 16 hijos y fue desmembrada por puestos, quedando para Magdalena Ortiz el casco con un reducido terreno.

Luego de la Independencia otros hechos violentos llenaron páginas de historia local, como la sublevación contra el gobernador Francisco Reynafé. Fue por el año 1833 que se libró un combate en el antiguo puesto jesuítico de Yacanto y los vencidos fueron fusilados en San Ignacio.

El siglo XX

La otrora próspera estancia ahora propiedad de los Ortiz se fue deteriorando y abandonando ante la falta de inversión y la sobreexplotación económica. Pasó a manos de Manuel Verde en 1898, quien seguramente determinó construir una casa nueva a la que se accedía por un camino que dividió la ya mermada propiedad en dos partes.

De 1933 tenemos referencias periodísticas calificadas que muestran que aún existía el edificio principal, al que se lo describe como “en ruinas”. Así lo dice monseñor Pablo Cabrera en tiempos en que se gestionaba el camino hacia Río Cuarto y escribía “entre los escombros delante de los cuales acabamos de detenernos, figura una capilla”¹³. Luis Roberto Altamira escribió una década después: “He contemplado la estancia de San Ignacio en una deliciosa mañana del verano de 1943; hoy solo quedan sus ruinas”¹⁴. Qué significaban esos términos en ese momento es tema que aún debemos estudiar, pero no dejan de tener un sentido bastante claro.

¹³ Mons. Pablo Cabrera, “Puntos de turismo en nuestra provincia: Calamuchita”. *La Nación*. 1º de marzo de 1933, Buenos Aires.

¹⁴ Luis Roberto Altamira, *Córdoba, sus pinturas y sus pintores (Siglos XVII y XVIII)*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1954, Tomo II, p. 51.

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

Esas ruinas, siempre citadas pero nunca descritas y ante las que los historiadores quedaban embelezados, fueron motivo para darle un nuevo uso ligado al turismo. Así fue como en 1957 se anunció una supuesta restauración pero nunca se hizo nada¹⁵. La propiedad pasó por manos de Gregorio Loza y llegó a Adolfo Heme, quien la adquirió pasando a llamarse el lugar *Villa Sierras de San Ignacio*. Era un emprendimiento turístico inmobiliario en donde se llegó a construir un hotel y una casa, divididos por una ancha y arbolada calle de ingreso al loteo. Todos los rincones de la provincia se desarrollaban turísticamente en esos años, a gran velocidad, y la antigua estancia, estuviera como estuviese, tenía un fuerte atractivo porque el nombre era conocido y las bellezas naturales soberbias. Pero resulta interesante que la Comisión Nacional de Monumentos, que desde 1939 estaba trabajando en conservar y restaurar sitios históricos, nunca se preocupó por este sitio y sí por las otras estancias incluso con fuertes deterioros¹⁶. Valgan de ejemplo Jesús María y Caroya que tenían parte de techos caídos, o La Candelaria que le habían cambiado la cubierta y realizado muchas otras alteraciones; en Alta Gracia y Jesús María habían demolido las Rancherías y nada de eso fue justificativo para no preservarlas.

Las llamadas ruinas quedaban en ese nuevo complejo turístico de Calamuchita como el centro de atractivo, ubicadas en un lote mayor que los demás, de poco más de 5000 m². Este tipo de negocio también lo registramos en las por entonces ruinas de la estancia de Caroya (por entonces llamada Estancia de Las Mercedes), cuando en 1947, luego de haber sido declarada Monumento Nacional, sus tierras fueron adquiridas por una sociedad que propuso donar el casco al Estado para que lo restaure y junto a él trazar un loteo de tierras. Pero en ambos casos, Caroya y San Ignacio, el negocio fracasó.

En San Ignacio se acentuarían los deterioros al punto que pareció desaparecer su existencia, al menos en los ámbitos académicos. Al escribir sobre las estancias jesuíticas en 1969, Mario Buschiazzo -responsable por treinta años de la restauración de monumentos en el país-, nos desconcierta con sus expresiones “...*hoy no queda nada. Absolutamente nada*”, sospechando como decían los lugareños que las ruinas habían quedado bajo el agua del embalse del Río Tercero aunque no creyó esa hipótesis, que sí era convincente en la

¹⁵ C. Martín. “Las ruinas jesuíticas cordobesas de San Ignacio”. *El Hogar*: Buenos Aires, 1957, p. 84-85.

¹⁶ Daniel Schavelzon. *Mejor Olvidar: historia del patrimonio cultural argentino*. Buenos Aires: Ediciones Deloscuatrovientos, 2009.

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

región porque de otra manera resultaba inexplicable la desaparición del sitio¹⁷. Un hombre entrenado en el patrimonio arquitectónico como él y su mano derecha, Carlos Onetto, que hicieron restaurar las ruinas de San Ignacio Miní en plena selva misionera y la estancia de Jesús María en Córdoba ¿no veían nada en Calamuchita? Incluso más recientemente Dalmacio Sobrón en su libro sobre la vida y obra de Andrea Bianchi, en que se analiza obra por obra, dice de San Ignacio que “no ha llegado a nosotros en pie ninguna construcción”¹⁸.

El tema no es menor: si Mario Buschiazzo como responsable de restaurarla, al ser un monumento jesuítico que tenía importancia reconocida como los demás que estaban siendo declarados Patrimonio Nacional, la descartó, es porque algo debió pasar. No creemos que el simple hecho de estar en ruinas lo llevara a tomar esa decisión, aunque insistimos en que no había una definición exacta de qué significaba eso para él o para otros, no hizo nada. Pero sí actuó, él y sus compañeros de la Comisión Nacional de Monumentos, en lugares que estaban aún mucho más destruidos y alterados en el país lo que nos llena de dudas. Siquiera cuando ya no quedaba nada las declaraban como Sitio o Lugar Histórico, formas que tenían para salvar el compromiso reconociendo su significación¹⁹. Nada de eso se hizo, el lugar quedó fuera de toda política patrimonial.

¿Y si la ruina no estaba realmente en ruinas?

Sin embargo, pese a la sentencia de los grandes historiadores, los autores lugareños -cuyas publicaciones no pasaron de lo local-, en la misma época escribieron: “frente a la casona de Manuel Verde, llama la atención un conjunto de corpulentos y añosos algarrobos que rodean como marco a una casa de construcción antigua que conserva su techo colonial”. Sigue Sergio Mayor: “Conserva sus puertas de grandes cerrojos y sus ventanas de madera de algarrobo. Penetrando en la casa vemos los cuartos o dormitorios contruidos de piedra y barro, con los techos de tirantes de madera y de caña debajo de la teja colonial. Una escalera de piedra que arranca del exterior, conduce a una dependencia ya derruida que servía de Atalaya”. Agrega finalmente que “observamos montículos de

¹⁷ Mario J. Buschiazzo. *Las estancias jesuíticas de Córdoba*. Buenos Aires: Filmediciones Valero, 1969, p. 59.

¹⁸ Sobrón, p. 264.

¹⁹ Esto se basa en la Ley 12.665 de la Comisión Nacional de Monumentos, en vigor desde 1939.

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

escombro de barro cocido, tejas coloniales rotas que han sido de gran tamaño y ruinas de arcos donde estuvo edificada la Capilla". Y se extiende describiendo acequias, molino, huertas y hornos de cobre²⁰. Para la conservación, la restauración o la arqueología eso no era un sitio que estuviera destruido y menos uno desaparecido, al que fuese necesario salir a buscar su ubicación.

El loteo de San Ignacio fue finalmente vendido en su totalidad en los inicios de la década de 1960 a la organización CAFH que unió todos los lotes y cercó el predio. Y nuevos usos surgieron construyendo galpones y edificios modernos por doquier, tanto para la fabricación de alimentos como para un colegio y -¿casualmente?-, un sitio para retiros espirituales.

La evidencia fotográfica²¹

Resulta de interés observar que, así como hay pocos textos detallados sobre el sitio que fueran escritos durante el siglo XX, fue un lugar del cual se tomaron gran cantidad de fotografías. ¿Sitio romántico?, ¿evocativo de un pasado supuestamente glorioso?, ¿interés turístico?, ¿nacimiento de la idea de patrimonio? Muchos pueden ser los motivos pero hasta tarjetas postales hubo y era habitual que las parejas de novios antes de su casamiento se tomaran fotos en el sitio por lo curioso y romántico. Y lo insólito es que las fotografías nos muestran que si bien los edificios estaban en muy mal estado, sí estaban. Algunos sólo tenían un par de paredes, algunos un techo o una parte de ellos, una torre, escaleras... Era sin duda el paraíso para un restaurador por la cantidad de datos que que aún hubieran permitido restaurar el conjunto.

Por supuesto, ante la falta de un consenso en la ciencia sobre el proceso de destrucción de un sitio, cada uno puede evaluar el estado de situación de diferentes maneras; y en especial el lego ve "ruinas" donde para un profesional de la preservación lo que hay "es muchísimo a ser restaurado". Son criterios que se aplican desde miradas diferentes, lo que nos falta es estudio conjunto, cruce de las formas de ver y entender nuestros objetos de estudio en diversas disciplinas. Para los turistas era un lugar atractivo para tomarse fotos caminando (o a caballo) sobre los montículos o paredes derruidas, pero

²⁰ Sergio Mayor, S. *Historia y leyendas de Calamuchita*. Córdoba: Edición del autor, 1976, pp. 57-58.

²¹ Las fotografías pertenecen al Archivo del Centro de Arqueología Urbana del Instituto de Arte Americano Mario J. Buschiazzi, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

nadie les decía que eso no debía hacerse por su valor histórico o patrimonial. Los visitantes entraban y se tomaban fotografías, pero a la vez eso quiere decir que al menos no todo había desaparecido. Y si pensamos que la política patrimonial y las obras de restauración se iniciaron de manera orgánica y sistemática en el país en los finales de la década de 1930, esto pudo haberse salvado, al menos gran parte de la estancia. Las fotos aún en 1962 así lo demuestran (Figs. 2 a 6).

El cierre del círculo

Quienes adquirieron el conjunto, lo cerraron y lo unificaron; era una institución religiosa no reconocida legalmente (CAFH). Uno hubiera esperado que, quedara mucho o poco, tener en sus terrenos una estancia jesuítica era algo para considerar como importante. Pero no era una institución cualquiera: había sido fundada por Santiago Bovisio (Bérgamo 1903 - Río Cuarto 1962). En Venecia, Bovisio perteneció a una orden esotérica con estructura medieval desaparecida durante la Segunda Guerra Mundial, donde estudió ascética mística. Llegó a Buenos Aires en 1926 donde formó su familia y se dedicó a fomentar la espiritualidad a su modo agrupando a un grupo de seguidores que fundan CAFH (Caballeros Americanos del Fuego, sic!) en 1937. Fue una orden secreta hasta 1949. Para la muerte de su fundador se habían expandido a países vecinos. El 1961 habían adquirido San Ignacio y fundado la escuela Leo Bovisio.

Durante los gobiernos dictatoriales primero y luego en el de Carlos Menem, sus directivos tuvieron cargos políticos significativos, incluso a nivel de ministros, estando en relación con José López Rega²² y con el pensamiento ocultista, la ultraderecha milenarista y llegando al anticomunismo militarizado. Pero en la última dictadura y por razones que la historia oral local atribuye al hallazgo del hijo de Bovisio muerto en el sitio, sus instalaciones fueron ocupadas por las fuerzas armadas y sus miembros perseguidos. Si era verdad esa historia, o eran conflictos internos o luchas de poder por su relación anterior con

²² Fue secretario privado de Perón en España y ministro de Bienestar Social desde la presidencia de Cámpora en 1973, siguiendo en la de Lastiri, Perón y su esposa. Era conocido como "El Brujo", llevando como apodos "Danielito" y "Lopecito". Fue el responsable directo de la organización ultraderechista Alianza Anticomunista Argentina. Luego del golpe militar de 1976 estuvo exiliado en España siendo prófugo de la justicia por más de una década. Fue detenido en Estados Unidos y falleció mientras era procesado por múltiples homicidios, asociación ilícita y secuestros.

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

el gobierno de Perón, lo desconocemos y es difícil de averiguar ahora. Con la vuelta a la democracia en 1983 el CAFH pudo volver a funcionar y extenderse.

Resulta paradójico que esa misma orden que se preciaba en 1940 de haber fundado en Rosario la fracasada Universidad Espiritualista Americana, hiciera destruir lo que quedaba del conjunto jesuítico. ¿Conflictos espirituales?, no los creemos posibles, ya que lo que hacen en el sitio son ejercicios espirituales de neta encarnación cristiana. Lo concreto es que desde que ellos cerraron el acceso a las ruinas, éstas desaparecieron de la vista, las paredes fueron demolidas y todo se transformó en enormes montículos de tierra. Y lo absurdo fue que en el año 1998 permitieran a un grupo de restauradores y arqueólogos entrar a ver el sitio. Lo terrible fue lo que encontramos allí y las fotos tomadas son testigos de enormes excavaciones y pozos de saqueo que, por supuesto, no les permitió encontrar ningún “tesoro” si eso es lo que buscaban. Eso aumentó la destrucción de los restos que aún esperan ser recuperados y que por lo que vemos eran mucho más de lo esperado: paredes hasta de 2 m de altura, pisos completos y construcciones anexas completas (Figs. 7 a 11). Quizás para algunos eso no sea nada visible para el turismo por ejemplo, pero para la arqueología o el patrimonio el potencial es aun enorme.

Conclusión

La provincia de Córdoba tuvo seis enormes estancias construidas por los jesuitas. Todas ellas llegaron al siglo XIX en bastante buen estado pese a los negocios turbios en torno a ellas, los cambios de propietarios y hasta las estafas y subdivisiones, pero estaban. En algún momento una de ellas -San Ignacio- comenzó un proceso que la llevó a hacerse invisible, a ser una *ruina* diferente a las demás, a entrar en una categoría que impedía que fuera salvada por la arqueología o por la preservación patrimonial. Fue dejada de lado por las instituciones y olvidada. Y ahí sí el deterioro fue cada día más rápido. Y si bien hubo intentos de lotear sus tierras para hacer sitios turísticos esto le pasó a otras también y fracasó. Pero cuando se debió hacer algo no se hizo nada y cayó en las peores manos posibles, una extraña secta religiosa con relaciones con lo esotérico, ocultista y nefasto de lo peor de los gobiernos de turno, que sentenció a muerte el pasado. Si de los grupos políticos salieron quienes luego -como José López Rega- establecerían el genocidio, la tortura y la desaparición de miles de seres humanos, nada significaba una ruina vieja y casi destruida. Y

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).

así siguió en democracia, al grado de haberla negado en la declaratoria como Patrimonio de la Humanidad. Finalmente el oscurantismo logró su objetivo: San Ignacio ya no existía, y lo que quedaba lo saquearon hasta destruir lo que podía haber siquiera por casualidad.

Por supuesto que en el medio quedan una larga serie de interrogantes sobre cómo opera la memoria -selectiva por naturaleza-, pero volvemos al inicio: necesitamos registrar la historia del deterioro y la destrucción, más aún si queremos hacer arqueología e interpretar lo eventos que excavamos.

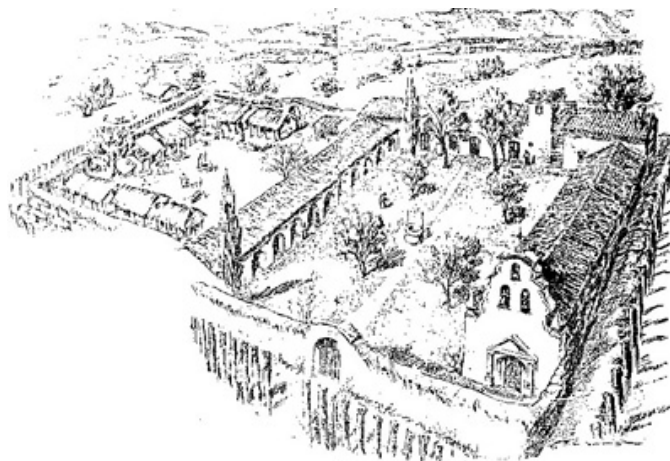


Fig. 1 Reconstrucción hipotética de la estancia de San Ignacio en el siglo XVIII (autor anónimo, 1957).

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).



Fig. 2 Vista del conjunto en 1961 en que se observa que aun estaba en pie buena parte del conjunto.



Fig. 3 Uno de los edificios en 1962 con derrumbe reciente del muro posterior.



Fig. 4 Sector completo aunque sin galería de la construcción principal de la estancia en la década de 1950.

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).



Fig 5 Una de las construcciones del caso de la estancia en pleno proceso de deterioro pero con paredes aun en pie en la década de 1950.



Fig. 6 Vista general en la década de 1960 de uno de los edificios mayores.



Fig. 7 Restos de los muros de piedra de la iglesia (2003).

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).



Fig. 8 Construcción cuadrada, posible jaguel conservado completo (2003)



Fig. 9 Sector central de la iglesia saqueado en 1998 por los propietarios.

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).



Fig. 10 Vista del piso enladrillado de la iglesia después del saqueo de 1998.



Fig. 11 Objetos, tejas y ladrillos abandonados en el sitio después de la destrucción de 1998.

Daniel Schavelzon y Carlos A. Page.

La Formación de una *Ruina Histórica*: O como la Estancia Jesuítica de San Ignacio paso a ser Arqueológica (Cordoba, Argentina).



Fig. 12. Plano de la región con las estancias jesuíticas declaradas como Patrimonio de la Humanidad (de: <http://www.vallepunilla.com.ar/jesuitas/mapa.htm>)